

## El Gobierno saca adelante el complemento de pensiones pese al revés de varios socios tras el 14F

CINCO DÍAS  
MADRID

La aritmética parlamentaria con la que ha contado hasta ahora el Gobierno de Pedro Sánchez en el Congreso de los Diputados para gobernar en minoría y sacar adelante la mayoría de sus iniciativas empieza a tambalearse. El Ejecutivo estuvo ayer a punto de no ver convalidado el real decreto que recoge el nuevo complemento de maternidad para las pensiones por falta de apoyos.

Finalmente lo sacó adelante con un estrecho margen de cuatro votos, con el respaldo del PSOE, Unidas Podemos, Junts x Cat, Más País y Compromís; el voto en contra de PP, Vox, Cs, PNV, UPN, la CUP; y la abstención de ERC y EH Bildu. En total fueron 168 votos a favor, 164 en contra y 16 abstenciones. Si bien la mayoría parlamentaria hizo que este decreto se vaya a tramitar como proyecto de ley, por lo que se podrán introducir modificaciones.

La falta de apoyo de grupos como el PNV, ERC o EH que han votado junto a los socios de la coalición de Gobierno en numerosas iniciativas se produce tras los comicios catalanes del 14F, en medio de las negociaciones para formar Gobierno y dos días después de que Podemos rompiera la unidad parlamentaria absteniéndose en la Ley de Igualdad del PSOE.

Además, el Congreso respaldó ayer también el decreto ley que proroga el

sistema especial de protección al empleo de los ERTE y las ayudas extraordinarias a los autónomos hasta el 31 de mayo, con el único voto en contra de Vox. Los

**El Congreso da el visto bueno a la prórroga de los ERTE y a las ayudas al alquiler**

diputados también dieron el visto bueno a la prórroga automática de los contratos de alquiler y la moratoria de rentas en aplazamientos o reestructuraciones de deuda para inquilinos de grandes tenedores de vivienda, en este caso hasta el 9 de mayo. Eso sí, al igual que con el complemento de pensiones, la oposición forzó su tramitación como proyecto de ley, en contra del criterio del Gobierno, ya que PSOE y Podemos votaron en contra, lo que permitirá a los

grupos presentar enmiendas con las que modificar esta norma ya en vigor.

Durante la defensa del decreto ley de los ERTE, la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, reclamó "ser más ambiciosos" y facilitar ayudas a las pequeñas empresas y las personas autónomas para evitar que la crisis se convierta en "terminal", dijo. Pese al apoyo a esta prórroga de los ERTE, PP y PDeCat criticaron la cláusula de mantenimiento del empleo.